

## Acoso Escolar : Estrategia encaminadas a a prevención

**Autores:** Guirado López, Cristina (Graduada en Magisterio de Educación Primaria con mención en Educación Especial, Profesora de Educación Primaria); Garcia Prieto, Vanesa Maria (Magisterio Especialidad Educación Musical, Maestra de Educación Primaria).

**Público:** Educación Primaria. **Materia:** Sociología. **Idioma:** Español.

**Título:** Acoso Escolar : Estrategia encaminadas a a prevención.

### Resumen

Bullying ocupa un lugar importante en el estudio de los problemas de la educación de hoy. Este artículo contiene una revisión de la literatura sobre este fenómeno fenómeno y estrategias de enseñanza para la prevención e intervención en educación primaria. La violencia escolar o " bullying " es una de las principales causas de los suicidios de adolescentes, por lo que deben aprender a prevenir el problema antes de ver sus "síntomas " se empiezan a desarrollar dentro o fuera del aula.

**Palabras clave:** bullying, acoso, prevención, estrategia,.

**Title:** Bullying Prevention Strategy.

### Abstract

bullying is important in the study of the educational problems of today. This article contains a literature review about this phenomenon and Teaching Strategies for Prevention and Intervention in Primary Education. School violence or " bullying " is one of the main causes of teenage suicide, so we must learn how to prevent the problem before their " symptoms " will begin to develop inside or outside the classroom.

**Keywords:** bullying, strategy, prevention.

Recibido 2016-01-19; Aceptado 2016-02-11; Publicado 2016-02-25; Código PD: 068061

El acoso escolar ocupa un lugar importante en el estudio de las problemáticas educativas de hoy día. Este artículo recoge una revisión bibliográfica acerca de este fenómeno, así como estrategias didácticas de prevención e intervención en la Educación Primaria. Este problema no sólo viene desarrollándose en las aulas en los últimos tiempos, sino que ocupa páginas de periódicos y noticiario, es decir, es un tema de actualidad; pero no sólo en nuestro país, sino en todo el mundo. La violencia escolar o "Bullying", es una de las principales causas de suicidios de adolescentes, por ello debemos conocer la manera de prevenir este problema antes de que sus "síntomas" se comiencen a desarrollar dentro o fuera del aula. Para realizar una buena actuación, y en el caso de que ese problema se halla generado ya en el aula, una buena intervención, deberemos trabajar de forma colectiva con toda la comunidad educativa (padres, profesores y alumnado). También es necesario conocer cuales con las variables y factores que están presentes en este fenómeno, conocerlos para saber de qué manera actuar para esta prevención.

Por último destacar que la finalidad de este estudio es proporcionar una ligera base teórica acerca del acoso escolar y estrategias didácticas de prevención y actuación frente a este fenómeno.

El acoso escolar o "Bullying", palabra inglesa que ha sido aceptada mundialmente para referirse al acoso entre iguales, es definido como una forma ilegítima de confrontación de intereses o necesidades en la que uno de los protagonistas — persona, grupo, institución— adopta un rol dominante y obliga por la fuerza a que otro se ubique en un rol de sumisión, "causándole con ello un daño que puede ser físico, psicológico, social o moral" (Ortega, 2005).

En la actualidad, la violencia se observa en todos los ámbitos en donde se mueve la persona: en la familia, en el trabajo, en el instituto, así como en la escuela. Desgraciadamente esta violencia se percibe como una situación natural o en ciertos casos, la violencia es tan sutil que no se percibe. La violencia no sólo abarca golpes, robos, insultos, también lo son la discriminación, las burlas, los apodos, el ignorar a los semejantes, el aplicar la "ley del hielo" (ignorar a una persona para mitigar de alguna manera el dolor).

El acoso escolar es una realidad que preocupa enormemente a los profesionales de la educación, a los padres y a toda la sociedad en general. Hoy en día con la extensión del uso de las nuevas tecnologías (Facebook, Whatsapp, Youtube, etc), el acoso escolares publicado en las redes sociales(cyberbullying) como si de un hecho heroico se tratara. Las víctimas habituales son alumnos/as pacíficos, tímidos, introvertidos y, sobre todo, vulnerables. Frecuentemente su aspecto físico,

sus actitudes o sus hábitos diferenciadores, suelen ser utilizados por los maltratadores (personajes inseguros y provocadores) para experimentar la sensación excitante que en ellos produce poder subyugar a sus víctimas física y emocionalmente.

Este fenómeno conocido con el término “Bullying” se ha ido desarrollando en los colegios desde hace varias décadas de una forma más generalizada y es por ello que desde distintas administraciones (pero en especial la educativa) se han emprendido campañas a través de programas de formación y sensibilización, para estudiantes profesores y padres con el objetivo de establecer una cultura de “tolerancia cero” al acoso escolar y su encubrimiento.

Cuando no actuamos ante el acoso estamos protegiendo a los verdugos, nunca a las víctimas. Como diría el profesor de Psiquiatría Luis Rojas Marcos: *“El acoso escolar nos deshumaniza a todos y su erradicación nos incumbe a todos...Ningún joven debería temer ir al colegio por miedo a ser golpeado o denigrado, y ningún padre o madre debería preocuparse por que su hijo pueda estar sufriendo vejaciones”*<sup>10</sup>

Como fin de esta revisión bibliográfica quiero dar un poco de luz a este concepto para que se conozca de una manera más completa e intentar eliminar o por lo menos prevenir este problema en las aulas. Como finalidad de este trabajo pretendo que se fomente la responsabilidad social dentro de la comunidad escolar, para dar lugar a cambios efectivos, pero como objetivo más importante destacar que el alumno/a se posicione en la piel del acosado, y en la de todos los involucrados en este proceso.

*“El mundo no está amenazado por las malas persona, sino por aquellas que permiten la maldad”*

– Albert Einstein (1955)

Según la Organización Mundial de la Salud (2002), la violencia se define como: *“El uso intencional de la fuerza física o el poder, la amenaza o el hecho, contra uno mismo, contra otra persona o contra un grupo una comunidad, que puede producir o tiene una alta probabilidad de provocar una lesión, muerte, daño psicológico, afectar el desarrollo o generar privaciones”*.<sup>11</sup>

No solo la Consejería de Educación de Andalucía y todas Comunidades Autónomas de España, se han hecho eco de este problema, sino que Naciones Unidas, sobre todo a través de sus agencias especializadas en educación, infancia-adolescencia o salud, (UNESCO, UNICEF y OMS), se han ocupado reiteradamente de llamar la atención acerca de un tema de preocupación y creciente como es la violencia escolar, y de proponer respuestas a los conflictos que esta provoca como su *“Programa de Educación para la no violencia”*, donde se proponen una serie de soluciones a los conflictos que este problema provoca, como la educación en y para el conflicto y la mediación escolar, entre otros.

A lo largo de la existencia de los centros educativos son diferentes los autores que hablan del acoso escolar y que describen los efectos negativos del acoso. Olweus (1993) descubrió que la probabilidad de padecer depresión a lo largo de tu vida es mayor si has sido un niño que ha sufrido acoso escolar. Al igual que Gilmartín (1987), corroboró la teoría de Olweus y descubrió que la mayoría de los niños que habían sido acosados, tenían problemas para relacionarse, de forma íntima, en las relaciones de confianza. Pero los efectos negativos no solo son para la parte que recibe el acoso, sino que los acosadores también sufren las consecuencias de este fenómeno, ya que un estudio realizado en Noruega descubrió que *“El 65% de los niños que habían sido acosadores habían sido procesados por delitos a los 24 años”*<sup>12</sup>

El problema del acoso escolar ha generado alarma sobre todo en los últimos años. Según el autor William Voors (2000) nos reconoce que en la actualidad se da el mismo tipo de acoso escolar que existía cuando él era un niño, siendo las únicas diferencias que hoy, *“El bullying es más intenso, las matrices sexuales intervienen más pronto y el fenómeno en general ofrece más peligro debido a una creciente brutalidad social e insensibilización ante la violencia.”*

---

<sup>10</sup> Artículo El País. Los estragos del acoso escolar. Luis Rojas Marcos. Abril 2005

<sup>11</sup> Organización Mundial de la Salud (2002)

<sup>12</sup> Olweus (1993)

## DetECCIÓN DEL FENÓMENO

Antes de comenzar a buscar soluciones a la problemática, es importante hablar de cómo detectar este tipo de problemas dentro del aula, ya que en la Educación Primaria debemos ser conscientes de que nuestros alumnos/as muchas veces no son conscientes de que están maltratando a algún compañero.

La Orden del 20 de junio de 2011 de la Consejería de Educación, donde se establece una serie de medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos, contempla un anexo (junto con otros tres: violencia de género, maltrato infantil y agresiones al profesorado) con protocolos de atención e intervención ante situaciones de acoso escolar en el ámbito educativo; a los siguientes términos: *“El maltrato entre iguales es un problema serio que puede afectar dramáticamente la habilidad de los escolares a progresar académica y socialmente”*<sup>13</sup>. Esto destaca la importancia de asegurar una completa participación tanto de la comunidad educativa como de las familias.

Para poder intervenir adecuadamente, es necesario identificar a los implicados o implicadas en el caso de acoso *“¿Qué formas de acoso escolar o “bullying” podemos observar? ¿Dónde se producen? (Lugares donde suelen ocurrir estas conductas) ¿Quiénes participan? (personas implicadas en estas situaciones) ¿Qué consecuencias tiene?”*<sup>14</sup>. La mayoría de los acosador/es buscan cualquier forma de maltrato, tanto psíquica, verbal o física, dentro del aula como a través de las redes sociales. Este maltrato puede ser persistente y progresivo, suele ir de menos a más y puede durar incluso hasta años.

### Características del acosador

El perfil que se dibuja en los diferentes textos que me he documentado, es el de una persona insegura de sí mismo, impulsivo/a y en la mayoría de ocasiones es causa de comportamientos que han sido fallos de sus familiares o del sistema educativo. Actúan concienciada y completamente seguros de sus acciones, aunque en ocasiones no son conscientes de la gravedad y consecuencias a las que les llevarán sus actos, necesitan dominar y sentirse superiores, en definitiva saber que tienen el control.

### Característica de las víctimas

La víctima se encuentra en inferioridad de condiciones, teniendo dificultades para defenderse de comportamientos agresivos, a veces provocado por un problema físico o alguna discapacidad, descenso de la autoestima y con pocas habilidades para relacionarse socialmente y comunicarse, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de su aprendizaje. Como consecuencia de este acoso al que se encuentra sometidos, pueden presentar depresión, ansiedad, insomnio, pesadillas, introversión y tendencias suicidas, lo que provocará prácticas de afrontamiento inadecuadas como aislamiento y resignación. En los casos más extremos donde el acoso escolar es más duro, el niño/a puede presentar moratones, heridas, rasguños...

También el acoso puede ser sufrido por alumnos /as de éxito académico que despiertan la envidia de sus compañeros/as.

### Espectadores

Son testigos presenciales del hecho. *“Muestran pasividad ante los hechos que ocurren a sus ojos, ya sea por miedo a convertirse en posibles víctimas o por alejarse del problema.”*<sup>15</sup>. El bullying, como trastorno emergente, se declara el hecho de que *“Los compañeros/as son testigos de esta situación en, al menos, el 15-20 % de los casos, según declaraciones de los propios escolares. Por lo tanto, no es que se trate de una conducta desconocida, sino que es oculta, y en general pasa inadvertida para el adulto”*. En este mismo artículo Sánchez Piedra hace patente, que este tipo de conductas pueden ser provocadas por las mismas instituciones escolares y las familias tanto del agresor, como la víctima.

Hay también otro grupo de víctimas, claramente más pequeño, que son las víctimas provocadoras o acosador-víctima y que se caracterizan por seguir una combinación de patrones de inquietud y de reacciones agresivas. Estos estudiantes tienen a menudo problemas de concentración y pueden tener dificultades lectoras y de escritura. Se comportan de forma

<sup>13</sup>Orden de 20 de Junio 2011. Consejería de Educación. Junta de Andalucía

<sup>14</sup> Equipo Técnico de la Dirección General de Ordenación Académica de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. (2006)

<sup>15</sup>Rodríguez Piedra (2006)

que pueden generar irritación y tensión a su alrededor. Algunos de estos estudiantes pueden ser hiperactivos. No es infrecuente que su actitud sea provocadora frente a muchos de los demás estudiantes, lo que trae como resultado reacciones negativas, por parte de una gran parte del alumnado, o de toda la clase.

El miedo o la vergüenza son dos de los elementos básicos que pueden provocar las principales causas de ocultación del problema. Por otro lado como señala Piñuel y Oñate (2006), *“Entre un 40% y un 58% de las víctimas del acoso declaran no identificarse ni reconocerse como tales, motiva que impide cualquier iniciativa de petición de ayuda.”*

La propensión de callar y, en algunos casos la poca predisposición de los adultos a escuchar lo que sus hijos/as les tienen que contar y agarrarse a los tópicos, como, por ejemplo; *“El maltrato solo son bromas”, “El maltrato forma parte del crecimiento” o “La mejor manera de defenderse es devolver la agresión”<sup>16</sup>*, puede provocar que se mantengan ajenos a los rastros que nos indican que algo va mal.

Como nota importante dentro de este apartado, es necesario destacar que el acoso entre iguales se puede desarrollar de distintas maneras ya que, no solo está el acoso físico o verbal sino que también podemos encontrar *“aislamiento social o intimidaciones psicológicas”*.

TIPO DE ACOSO	CARACTERÍSTICAS
<b>Acoso Físico.</b>	Este tipo de acoso es el más fácil identificar. Golpes, puñetazos, robo de materiales, patadas, mordiscos ...
<b>Acoso Verbal.</b>	Amenazas, imposición de motes, burlas. Según Voors (2000) “El niño es muy sensible a este tipo de agresión, porque no tiene todavía una noción consolidada de su propia personalidad. (...). Los niños hacen caso de lo que les dicen sus compañeros, su opinión es importante para ellos, así como parecerse a los demás. Es una forma poderosa y dañina de maltrato emocional y puede afectar negativamente a la persona para toda la vida”
<b>Acoso Sexual.</b>	Abusar y acosar sexualmente
<b>Acoso Psicológico.</b>	“No sirves para nada, nadie te quiere...” Humillar y ridiculizar al alumno/a
<b>Acoso Social.</b>	Ignorancia, no hacerle partícipe de las actividades, gestos, muecas...
<b>Ciber-Bullyng.</b>	Cualquier tipo de acoso mencionado anteriormente, solo que se lleva a cabo mediante plataformas on-line (WhatsApp, Facebook, Twitter....)
<b>Intimidación.</b>	Provocar miedo en el niño/a

Tabla nº1: Tipología del acoso escolar Fuente: Elaboración propia

Saber en qué momento y lugar se manifiesta el acoso es igual de importante que saber qué tipo de acoso sufre el alumnado. Muchas veces el acoso que el alumno/a sufre en el centro puede ser también sufrido en casa.

<sup>16</sup>Reyzábal y Sanz (2002)

Olweus (2006) ofrece una serie de indicios primarios y secundarios para la detección del acoso. *“Ambos son válidos para iniciar una exploración más minuciosa orientada a poner de manifiesto o excluir el hipotético acoso”*<sup>17</sup>. Estos indicios primarios nos pueden ayudar a ver, de forma casi segura, que el acoso se está manifestando en el aula, pero son los secundarios los que nos pueden disipar todo tipo de dudas ya que podría observar que *“El alumno se mantiene cerca del profesor en el recreo, que muestra aspecto contrariado, triste, deprimido y afligido, tiene dificultad para hablar delante de los demás y trasmite inseguridad y ansiedad”*<sup>18</sup>. Sin duda, el método de observación directa es el más fiable para analizar más detalladamente el maltrato, pero también nos podemos valer de diferentes mecanismos como son los cuestionarios (Cuestionario “Bull-s”) o una evaluación sociométrica que nos ayude para el *“contraste información de diversa procedencia (iguales, profesores, padres...)”*<sup>19</sup>

La actitud del profesorado ante el acoso escolar, ha ido cambiando con el tiempo. Hace algunos años esta tarea no estaba destinada al profesor y hoy día, su detección puede ser complicada ya que muchas veces el acoso no se produce en presencia de esta figura. Es por ello que el profesor debería involucrarse por completo para mejorar la situación.

### **Principales estrategias didácticas encaminadas a la prevención del acoso escolar**

El mal comportamiento de un alumno/a es, entre otras causas, debido a su interacción con el mundo físico que le rodea e influye en su comportamiento. Para intervenir de forma completa en el tema del acoso *“Hay que tener en cuenta a toda la comunidad escolar y social con la que el alumno interactúa, en tanto que la violencia no queda reducida a los alumnos implicados, sino que depende de otros contextos como la familia y la escuela”*<sup>20</sup>.

De entre las principales estrategias, el aprendizaje cooperativo de los procesos educativos que puede ayudar a eliminar las barreras de la exclusión y violencia en las aulas porque ofrece la posibilidad de trabajar en grupos heterogéneos, presenta dos vías de trabajo: *“Por un lado nos ofrece que el alumnado aprenda los contenidos escolares, y por otro enseña a trabajar en equipo como un contenido escolar más, es decir, cooperar para aprender a aprender”*<sup>21</sup>. En este sentido, Maset (2008) determina los ámbitos de intervención que favorecen la unión del alumnado dentro del aula y fomentar el trabajo en grupo.

**1º Cohesión del grupo.** *“Conseguir que poco a poco, los alumnos/as tomen conciencia de grupo y se conviertan cada vez más en una pequeña comunidad educativa”*. Trabajar la tolerancia y convivir, no sólo para formar parte de un grupo con sus compañeros sino porque es importante a la hora de realizarse como persona.

**2º Trabajo en equipo como recurso que hay que enseñar.** *“Recursos para organizar los grupos y enseñar habilidades sociales”*

**3º Trabajo en equipo como recurso para enseñar.** *“Trabajando de este manera los alumnos se ayudan unos a otros”*.<sup>22</sup>

Estos tres ámbitos describen, lo que se pretende conseguir mediante el aprendizaje cooperativo. Y es que los alumnos/as trabajen en equipos creando relaciones sociales y lazo afectivos para que se ayuden unos a otros y, en un futuro, prevenir estos conflictos.

Este aprendizaje cooperativo permite crear una situación donde el trabajo es en equipo para *“Alcanzar las metas personales es a través de las metas del equipo, lo cual hace que el aprendizaje y el esfuerzo que se exige sea más valorado por los compañeros”*<sup>23</sup>. Por último, destacar las palabras de Allport (1954) *“El aprendizaje cooperativo favorece a la*

---

<sup>17</sup>Reyzábal y Sanz (2002)

<sup>18</sup>Olweus (2006).

<sup>19</sup>Casanova (2013)

<sup>20</sup>Díaz-Aguado (2003)

<sup>21</sup>PujolasMaset (2008)

<sup>22</sup>Pere Pujolàs Maset. (2008)

<sup>23</sup> Convivencia escolar y prevención de la violencia (INTEF) Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Gobierno de España.

*superación de la intolerancia que a veces se observa en las aulas” y a Díaz-Aguado (2002) “El aprendizaje cooperativo favorece la integración de todos los alumnos/as”*

Como aspecto negativo de esta propuesta, es que es preciso destacar que esta tipología de trabajo puede dar lugar a que los alumnos/as se relajen y dejen caer el peso del trabajo sobre el resto de compañeros.

Otra estrategia para la prevención del acoso escolar en las aulas son las campañas de sensibilización. Como he destacado en las herramientas anteriores, es importante incurrir sobre todos los participantes, tanto los que están presentes de forma directa como los que están presentes de forma indirecta. Las campañas de sensibilización no sólo aportan información, sino que sirve también de formación para todos los elementos que conforman el contexto de los alumnos/as (comunidad educativa, docentes y alumnado). Esta estrategia dará pautas seleccionadas y adecuadas para un acercamiento que ayudará al entrenamiento personal de habilidades sociales y desarrollo moral entre otros, dentro de nuestras aulas, que es el foco principal de intervención y donde se comienza a dar los primeros síntomas de este fenómeno.

Diferentes plataformas pondrán ayudar a crear una campaña propia de sensibilización, ya sea para el centro o el aula. El principal objetivo de estas campañas de sensibilización es lanzar un mensaje de ayuda a los niños/as que sufren este problema, y denuncia, sin miedo, estas situaciones. Numerosas son las campañas que se pueda ver en los medios de comunicación, internet o incluso por la calle, que hacen de este problema algo real. Por ejemplo, la campaña organizada por el Gobierno de España junto con la organización SAVE THE CHILDREN, donde se nos ofrecen pautas para padres y profesores para prevenir este problema antes de que llegue a manifestarse. Por otro lado, se ofrecen diferentes medidas de prevención que, poco a poco, pueden prevenir que en el centro se desarrolle este fenómeno:

*“- Los patios de recreo deben ser espacios de relación positiva, con una vigilancia adecuada y juegos cooperativos*

- *Realizar actividades específicas de sensibilización en el tema de la violencia y la convivencia.*
- *Promover la empatía.*
- *Expresar emociones para liberarse del sufrimiento y encontrar a personas que les ayuden.”<sup>24</sup>*

Para desarrollar estas campañas de sensibilización, es necesario estudiar el aula (alumnos/as, qué herramientas se usarán, qué tipo de alumno/a está involucrado en el acoso...) y elaborar una campaña donde, al finalizar el proceso, el alumno pase a estar informado de las consecuencias y derivaciones de este fenómeno.

Al comienzo de estas líneas, se hizo especial hincapié en la existencia de una nueva forma de acoso, el cyberbullying. Esta nueva práctica se manifiesta a través de Internet y las redes sociales. *“Estamos ante un caso de cyberbullying cuando un/a menor atormenta, amenaza, hostiga, humilla o molesta a otro/a mediante Internet, teléfonos móviles, consolas de juegos u otras tecnologías telemáticas.”<sup>25</sup> “El cyberbullying se define, por tanto, como acoso entre iguales en el entorno TIC, e incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de niños a otros niños.”<sup>26</sup>*

Este tipo de acoso es derivación del mal uso de las tecnologías, de niños/as y adolescentes. Aunque no se desarrolle en el contexto escolar, toda la comunidad educativa deberá conocer, cómo se manifiesta, cómo detectarlo y cómo se deberá hacer frente a este problema. Esta tarea no es fácil, debido a que, las características más significativas del “Bullying” son: el anonimato, la disponibilidad e inmediatez de los actos y consecuencias.

El EMICI (Equipo Multidisciplinar de Investigación del Cyberbullying) ha creado un protocolo, donde, después de ser *“realizado por un equipo multidisciplinar de expertos en pedagogía, sociología, psicología, nuevas tecnologías y derecho*

---

<sup>24</sup>“Pautas para profesores y profesoras ante el acoso escolar” Gobierno de España

<sup>25</sup><http://www.ciberbullying.net/#>

<sup>26</sup> Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación(2009)

*pretende aportar una guía de actuación a los centros educativos ante situaciones de esta naturaleza que se presenten en el ámbito escolar, así como facilitar el entendimiento de las claves implicadas en los problemas de ciberconvivencia.”<sup>27</sup>*

Este fenómeno puede suponer la aparición de efectos nefastos para los niños/as, ya que cada vez es más frecuente el uso de las TIC a edades más tempranas y el poco control que ejercen, en algunos casos, los padres desencadena estos problemas. El hecho de que se produzca en la mayoría de los casos, fuera de las aulas no lo exime de ser menos importante que el resto.

Por otro lado, en caso de determinarse que existe un proceso claro de acoso escolar la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, conjuntamente con el resto de comunidades autónomas, han elaborado un protocolo de actuaciones a seguir a lo largo de todo el proceso. Este protocolo se puede resumir de la siguiente manera:

### **Bibliografía**

- Suckling, A. Temple, C. (2006) *“Herramientas contra el acoso escolar. Un enfoque integral.”* Ediciones Morata.
- Trop, L y Sage, S. (2007) *“El aprendizaje basado en problemas.”* Amorrortu editores.
- Voors, W. (tr por J.A. Bravo) (2005) *“Bullying: el acoso escolar, un libro que todos los padres deben de conocer.”* Editorial Onorion. España.
- Rodríguez Piedra, R. / Seoane Lago, A. / Pedreira Massa J.L, (2006) *“Niños contra niños: el bullying como trastorno emergente.”* Anales de Pediatría, Volumen 64, Número 2.
- Reyzábal, M.V / Sanz García.(2014) *“Resiliencia y Acoso Escolar”* Editorial La Muralla
- Equipo Multidisciplinar de Investigación del Ciberbullying. Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación. Marzo 2009. *“Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres “*
- Pere Pujolàs Maset. (2008) *“El aprendizaje cooperativo. 9 ideas claves.”* Editorial GRAÓ
- Consejería DE educación. Junta de Andalucía. *“Adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas.”* Orden 20 de Junio de 2011
- Guía de acoso escolar. Gobierno del Principado de Asturias (2006) *“Maltrato Cero. Orientaciones sobre el acoso escolar.”*
- Organización Save the Children. *“Pautas para profesores y profesoras contra el acoso escolar”.*
- Luis Rojas Marcos. *“Los estragos del acoso escolar.”* Abril 2005. Artículo El País.

---

<sup>27</sup>Equipo Multidisciplinar de Investigación del Ciberbullying (2010)